

Barkigama



BARKIGAMA S.A.

Durán Km. 3.5. Vía Durán-Tambo (frente a ferias)

Guayaquil - Ecuador

Duran, 04 de Septiembre del 2020

Señora

SILVIA CRISTINA CORDOVA ARTEAGA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **BARKIGAMA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía.

En el desempeño de sus funciones, usted Ejercerá **LA REPRESENTACION** Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de forma individual, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 04 de Junio del 2.013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Junio del año 2.013.

Atentamente,

ANTONIO FRANCISCO SOLA LOPEZ

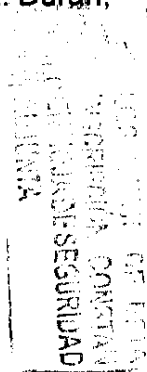
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **BARKIGAMA SA.**, para el cual he sido elegido, según consta en el Nombramiento que antecede, siendo de nacionalidad ecuatoriana. Duran, 04 de Septiembre del 2020

SILVIA CRISTINA CORDOVA ARTEAGA

GERENTE GENERAL

C.C. 0924818267



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:31.545
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BARKIGAMA S.A.**, a favor de **SILVIA CRISTINA CORDOVA ARTEAGA**, de fojas **80.393 a 80.396**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.820**.

ORDEN: 31545



Guayaquil, 21 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0290817

